

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
ARQPLANNING S.A.**

En mi calidad de Representante Legal de ARQPLANNING S.A. en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el Registro oficial N° 044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1.- Durante el presente ejercicio se ha cumplido con las disposiciones realizadas por La Junta Ordinaria de Accionistas;

2.- Este ejercicio terminado a diciembre 31 de 2015, por no haber sucedido ninguna actividad; no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni penal;

3.- Por lo tanto, el ejercicio económico informado y cortado a Diciembre 31 de 2015, no refleja ningún resultado.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


**HELEN VIVIANA IZQUIERDO GUERRERO
REPRESENTANTE LEGAL**